 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  (MIPG)  DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	003

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -DAGMA- requiere estructurar el proceso N° **4133.010.32.1.753-2025** bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: **Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA en la ejecución del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN SANTIAGO DE CALI BP-26005463.** por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
<b>Wilmar Ernesto Cuero Micolta</b>	<b>Abogado (Contratista)</b>
<b>Sara Mercedes Rodas</b>	<b>Subdirectora De Gestión De Calidad Ambiental</b>

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA – JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN


Se firma en Santiago de Cali, en el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

  
MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN  
Director

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  (MIPG)  DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	003

Enterados

  
Firma Profesional Jurídico  
Fecha: marzo de 2025  
secop.dagma@cali.gov.co

  
Firma Profesional Técnico  
Fecha: marzo de 2025  
secop.dagma@cali.gov.co

Proyectó: Wilmar Ernesto Cuero Micolta Abogado Contratista  
Revisó: Cristhian Felipe Yarce Barragán - Abogado Contratista  
Aprobó: Sandra Patricia Sandoval Carrasquilla – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.  
Mauricio José Mira Pontón – Director DAGMA.